Minuta de la Primera Sesión Ordinaria 2014 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE).

Siendo las once horas con diecisiete minutos del día veintiocho de enero de dos mil catorce y estando reunidos en el salón de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE), con la asistencia de los siguientes:

Integrantes:

Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, Presidenta de la COyGE.
Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, integrante de la COyGE.
Mariana Calderón Aramburu	Consejera Electoral, integrante de la COyGE.

Representantes de los Partidos Políticos:

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Partido Revolucionario Institucional.
Rigoberto Avila Ordóñez	Partido de la Revolución Democrática.
Herandeny Sánchez Saucedo	Partido Nueva Alianza.

Funcionarios del Instituto:

Juan González Reyes	Secretario Técnico de la COyGE.
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo del IEDF.
Eduardo Guzmán Ortiz	Secretario Administrativo del IEDF.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

La Dra. Noemí Luján Ponce, Presidenta de la COyGE, dio la bienvenida a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, agradeció la asistencia de los representantes de los partidos políticos y funcionarios del Instituto Electoral.

Acto seguido, el Secretario Técnico verificó la existencia del *quórum*, a petición de la Presidenta de la Comisión, con el propósito de celebrar la sesión, estando presentes los tres Consejeros integrantes de la Comisión.

En este tenor se declaró el inicio de la Sesión con los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Aprobación, en su caso, de las minutas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2013 y Primera Sesión Extraordinaria 2014 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, celebradas respectivamente el 17 de diciembre de 2013 y 10 de enero de 2014.
3. Informe que presenta el Secretario Técnico de la Comisión sobre el Seguimiento de Acuerdos y compromisos.
4. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2014 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de los procedimientos de participación ciudadana realizados en 2013 y del material electoral no susceptible de reutilizarse; así como la desactivación del líquido indeleble utilizado en dichos procedimientos".
6. Presentación y, en su caso, aprobación del "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban nuevos diseños y modelos de materiales electorales para su utilización en procesos electorales y de participación ciudadana que se realicen en el Distrito Federal".
7. Asuntos Generales.

1. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes el Proyecto del Orden del Día. Al no existir intervenciones solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, con el siguiente Acuerdo:

COYGE/005/14. Se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral 2014.

2. Aprobación, en su caso, de las minutas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2013 y Primera Sesión Extraordinaria 2014 de la Comisión Permanente de

Organización y Geografía Electoral, celebradas respectivamente el 17 de diciembre de 2013 y 10 de enero de 2014.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes las minutas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2013 y Primera Sesión Extraordinaria 2014 de la Comisión.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que recibió precisiones al contenido de la minuta por parte del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso y de la Representación de Nueva Alianza.

Al no existir más intervenciones, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación de las minutas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2013 y Primera Sesión Extraordinaria 2014 de la Comisión, las cuales fueron aprobadas por unanimidad, con el Acuerdo siguiente:

COYGE/006/14. Se aprueban las minutas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2013 y Primera Sesión Extraordinaria 2014 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral 2013, celebradas respectivamente el 17 de diciembre de 2013 y 10 de enero de 2014, con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión.

3. Informe que presenta el Secretario Técnico de la Comisión sobre el seguimiento de Acuerdos y compromisos.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el Informe sobre el seguimiento de Acuerdos y compromisos.

El Secretario Técnico informó que fueron atendidos los compromisos asumidos por la Comisión derivados de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2013 y Primera Sesión Extraordinaria 2014. Precisó que está pendiente de enviar la *Estadística de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Resultados.*

Al no existir más comentarios, la Presidenta de la Comisión dio por recibido el *Informe sobre el seguimiento de Acuerdos y compromisos de la Comisión.*

4. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2014 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el Programa Anual de Trabajo 2014 de la Comisión.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que recibió observaciones al Programa por parte del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso. Recordó que este Programa Anual de Trabajo 2014 fue aprobado en la Novena Sesión Ordinaria 2013, celebrada en el mes de septiembre de ese año.

Al no existir más intervenciones, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2014 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, el cual fue aprobado por unanimidad, con el Acuerdo siguiente:

> **COYGE/007/14.** Se aprueba el *Programa Anual de Trabajo 2014 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral,* con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de los procedimientos de participación ciudadana realizados en 2013 y del material electoral no susceptible de reutilizarse; así como la desactivación del líquido indeleble utilizado en dichos procedimientos".

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el Anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueba la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de los procedimientos de participación ciudadana realizados en 2013.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que recibió observaciones al Anteproyecto de Acuerdo por parte del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso y de la Presidencia de la Comisión, de las cuales se propone eliminar los considerandos 2, 3 y 5 ya que no están directamente vinculados con la destrucción del material electoral, modificar la redacción de los considerandos 8, 9, 10, 11, 18, 19 y el Punto de Acuerdo Segundo,

además de adicionar en los *Criterios para la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de los procedimientos de participación ciudadana 2013,* un cronograma de actividades.

La Directora Ejecutiva precisó que de conformidad con el artículo 368 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, el cual define que la destrucción de la documentación y material utilizado y sobrante de los procedimientos de participación ciudadana celebrados en 2013, debe realizarse en los seis meses posteriores a su conclusión, esta temporalidad iniciará el veintiséis de enero, siempre y cuando no impugnen la constancia de integración del Comité Ciudadano de la Colonia Chapultepec Polanco.

Al no existir más intervenciones, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueba la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de los procedimientos de participación ciudadana realizados en 2013, el cual fue aprobado por unanimidad, con el Acuerdo siguiente:

> **COYGE/008/14.** Se aprueba el *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de los procedimientos de participación ciudadana realizados en 2013 y del material electoral no susceptible de reutilizarse; así como la desactivación del líquido indeleble utilizado en dichos procedimientos,* con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban nuevos diseños y modelos de materiales electorales para su utilización en procesos electorales y de participación ciudadana que se realicen en el Distrito Federal".

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el Anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueba nuevos diseños y modelos de materiales electorales.

La Directora Ejecutiva mencionó que la propuesta de adquisición de nuevos materiales electorales, Caja Paquete Electoral, Cancel o Elemento Modular con Rodillo y Soporte de urnas, será de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria del Instituto Electoral.

La Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu felicitó a la Dirección Ejecutiva por su capacidad de innovación al presentar material electoral que es de gran utilidad para personas con discapacidad y adultos mayores. Comentó que es necesario que los consejeros electorales promuevan la ampliación presupuestal para adquirir estos materiales.

La Presidenta de la Comisión coincidió con el reconocimiento a la Dirección Ejecutiva y expresó que independientemente de las reformas secundarias en materia electoral, es fundamental que la Institución Electoral cumpla en tiempo y forma con el material electoral que se utilizará en el siguiente proceso electoral 2014-2015.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que recibió observaciones al Anteproyecto de Acuerdo por parte del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, de la Representación de Nueva Alianza y de la Presidencia de la Comisión, las cuales proponen eliminar los considerandos 3, 4 y 6 ya que no están directamente vinculados con los nuevos diseños y modelos de materiales electorales, modificar la redacción de los considerandos 10, 11 y 14, y precisiones al Anexo que contiene los nuevos diseños.

Al no existir más intervenciones, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueba nuevos diseños y modelos de materiales electorales, el cual fue aprobado por unanimidad, con el Acuerdo siguiente:

> **COYGE/009/14.** Se aprueba el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban nuevos diseños y modelos de materiales electorales para su utilización en procesos electorales y de participación ciudadana que se realicen en el Distrito Federal", con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión.

7. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión consultó si deseaban plantear algún tema para ser tratado en asuntos generales.

La Directora Ejecutiva comentó sobre las actividades relacionadas con el *Procedimiento para el levantamiento de coordenadas geográficas, conforme a la propuesta de modificación de límites entre Tláhuac y Xochimilco, enviada por la Diputada Esthela*

Damián Peralta, informando que el próximo jueves 30 de enero se realizará una reunión operativa con representantes del Instituto Federal Electoral, del Registro Federal de Electores, de la Oficina de la Diputada, de la Asociación Civil *Tulyehualco en Movimiento A.C.* y Directores Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal para preparar el recorrido de campo que habrá de celebrarse del 4 al 7 de febrero.

La Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico enviar los documentos aprobados y modificados a los integrantes de la Comisión y atender con oportunidad los compromisos asumidos en esta sesión.

Al no haber más asunto a tratar por los integrantes de la Comisión, se dio por agotado el orden del día.

Siendo las once horas con treinta y cinco minutos de la misma fecha, la Presidenta de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente a dos mil catorce, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y el Secretario Técnico que en ella participaron.

Presidenta de la Comisión

Noemí Luján Ponce
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Mauricio Rodríguez Alonso
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

Mariana Calderón Aramburu
Consejera Electoral

Secretario Técnico

Juan González Reyes